

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 7 de enero de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Profesora agregada de «Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a doña María del Carmen Bobes Naves*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado y de conformidad con lo establecido en el apartado c) de la disposición transitoria segunda de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y en el artículo 1.º del Decreto de 16 de julio de 1959, por el que se dictan normas complementarias para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto que doña María del Carmen Bobes Naves, Profesora agregada de «Lengua Española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, pase a ocupar, como titular, la plaza de Profesora agregada de igual denominación y Facultad de la Universidad de Oviedo, con los mismos emolumentos que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 8 de enero de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del Grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don Carlos Martínez Lasheras*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 6 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Construcción I», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo IX, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, a don Carlos Martínez Lasheras, nacido el día 7 de julio de 1939 y con

el número de Registro de Personal A02EC389, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 7 de enero de 1970 por la que se dispone la separación del servicio de don Francisco León Santana, del Cuerpo de Ayudantes Industriales*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente disciplinario instruido a don Francisco León Santana, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por faltas muy graves cometidas por el mismo.

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1858; texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero; Reglamento provisional de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, aprobado por Decreto 1850/1968, de 17 de julio, elevado a definitivo a virtud del Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con los dictámenes emitidos por la Asesoría Jurídica del Departamento y la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 1969, ha tenido a bien disponer la separación definitiva del servicio de don Francisco León Santana, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Industriales dependiente del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 7 de enero de 1970.

I. LOPEZ DE LETONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Auxiliar Administrativo en el Instituto Nacional de Colonización*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 6.5 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 151, del día 25 de junio siguiente),

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, para el día 12 de febrero de 1970, a las diecisiete horas, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 6.7 de la convocatoria, a los siguientes aspirantes, residentes en las localidades que se el-

tan, admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Auxiliar Administrativo en el Instituto Nacional de Colonización:

- D. Leoncio Barés de Miguel: Lérida.
- D.ª Matilde Hernández Lastra: Jaén.
- D.ª Plácida Estrella Herrera González: Badajoz.
- D. Antonio Mesa Mesa: Lérida.

Segundo.—La realización de los ejercicios tendrá lugar, en la hora y día expresados, en el Gobierno Civil de Lérida, Jaén y Badajoz, ante la Mesa que se constituirá en los mismos, integrada por el Secretario general asistido por dos funcionarios de dichos Centros.

Tercero.—Los aspirantes podrán ser portadores de máquina de escribir, a fin de realizar en ella el ejercicio correspondiente.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Secretario del Tribunal, Salvador Fernández Domínguez.—V.º B.º: El Presidente, Florencio Llanos Borrell.